

DECRETO N° **682** /

TEMUCO, **12 FEB. 2026**

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°256 de fecha 21 de enero de 2025 que aprueba el convenio de colaboración y transferencia de recursos entre la Dirección Regional de JUNAEB región de la Araucanía y la Municipalidad de Temuco para la ejecución del Programa "Escuelas abiertas 2025"
2. La Facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. La Ley de Compras Públicas N° 18.886 y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

Las orientaciones financieras contempladas en el convenio, señalan que una vez terminada la ejecución del programa, la Municipalidad deberá proceder a la restitución de los recursos no ejecutados, no rendidos u observados, de acuerdo a la norma vigente.

DECRETO:

1. Apruébese la devolución de excedentes, por saldos no utilizado en el año 2025, del proyecto "Escuelas Abiertas 2025" Por la suma **\$ 2.055.633**, según desglose:

Ítems	Monto Designado	Total Rendido	Devolución
Honorarios	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 0
Operacionales	\$ 2.039.220	\$ 1.460.580	\$ 578.640
Asociados a la actividad	\$ 2.960.780	\$ 1.483.787	\$ 1.476.993
Totales	\$ 10.000.000	\$ 7.944.367	\$ 2.055.633

10 3263 047

2. La Dirección de Administración y Finanzas mediante el decreto de pago correspondiente, procederá transferir a JUNAEB, RUT60.908.000-0, cuenta corriente del Banco Estado N°62909125958, los fondos indicados precedentemente; imputándolos a la cuenta extrapresupuestaria 2140507001001 Programa. Escuelas Abiertas 2025 Cta. Cte. N°660607049

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO(S) MUNICIPAL


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


Vº Bº
D. Asesoría Jurídica


CAV(S)/RVC/EBS/mdi

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección de Seguridad pública
- Departamento de RR.PP.
- Oficina de Partes


DIRECTOR
CONTROL INTERNO


Municipalidad de Temuco
Depto.
Contabilidad
y Estadísticas
Dirección de Adm. y Finanzas

214.05.07.001.001

\$2.055.633.-

11.02.2026